

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

5818 *Resolución de 22 de mayo de 2014, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 23 de mayo de 2014.*

La Orden ECC/1/2014, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2014 y enero de 2015 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2014 y el mes de enero de 2015, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2014, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 20 de mayo, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 23 de mayo de 2014.
 - Fecha de amortización: 22 de agosto de 2014.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.274,613 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 924,612 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,318 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,295 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,920 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,926 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas.		
0,318	25,000	99,920
0,317	20,000	99,920
0,315	25,000	99,921
0,308	25,000	99,923
0,305	50,000	99,923
0,304	25,000	99,924
0,300	124,000	99,925
0,299	100,000	99,925
0,298	25,000	99,925
0,294 e inferiores	505,000	99,926
Peticiones no competitivas.		
	0,612	99,926

e) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Letras del Tesoro a nueve meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 23 de mayo de 2014.
- Fecha de amortización: 20 de febrero de 2015.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 6.065,701 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.590,701 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,560 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,552 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,578 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,584 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado (%)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas.		
0,560	640,000	99,578
0,559	50,000	99,578
0,558	50,000	99,579
0,556	100,000	99,581
0,555	125,000	99,581
0,554	175,000	99,582
0,550 e inferiores	1.450,000	99,584
Peticiones no competitivas.	0,701	99,584

e) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 274,339 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 99,584 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2014.

Madrid, 22 de mayo de 2014.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo Ramón-Laca Clausen.